

INSTITUTO DE
HISTORIA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PARTE I:

PROTOCOLO PARA LA PRESENTACION DE TESIS DE MAGISTER

- 1.- La tesis deberá incluir una Introducción en la que se indiquen (problema de estudio, hipótesis, estado de la cuestión, metodología y fuentes y estructura del trabajo); el texto de la investigación dividido en capítulos, una conclusión, una bibliografía con las referencias completas, dividida en Fuentes y Obras consultadas, un índice general de las partes, capítulos y secciones.
- 2.- La tesis deberá ser presentada antes del examen, en tres (3) ejemplares escritos a espacio y medio, letra Times New Roman o Calibri 12 puntos, en papel tamaño carta y debidamente anillado.
- 3.- Las notas correspondientes deberán ir al pie de la página y deberán ser en letra Times New Roman o Calibri 10 puntos, a espacio simple.
- 4.- El sistema de notas debe atenerse a las normas generalmente aceptadas. La pauta correspondiente se encuentra a disposición en la segunda parte de este documento: "Pautas para citas y bibliografía en tesis y/o proyecto de tesis de Magister".

5.- Se podrán incluir además del texto, mapas, gráficos, cuadros, apéndices documentales, e ilustraciones, debidamente clasificados e indicando fuentes.

6.- Una tesis no debe tener menos de 130 páginas, sin incluir apéndices documentales y bibliografía.

7.- En la portada y cubierta se deberá indicar lo siguiente:

a.-Escudo de la Universidad centrado en la parte superior de la página.

b.- Debajo del Escudo debe decir Instituto de Historia, Facultad de filosofía de Educación, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

c.-En el centro de la página el Título de la Tesis para optar al grado de Doctor en Historia.

d.- Debajo del Título a la izquierda, el nombre completo del autor.

e.- Debajo del autor, a la derecha, el nombre del profesor guía.

f.-En la parte inferior, centrado, Ciudad y año de la presentación de la Tesis.

8.- Los tres ejemplares anillados entregados se distribuirán de la siguiente manera:

a.- Profesor Guía

b.- Examinador

c.- Examinador

9.-Concluido el Examen final, el tesista tendrá un plazo de quince (15) días para entregar un ejemplar empastado con los arreglos derivados de las observaciones hechas por los profesores informantes. Este ejemplar se entregará empastado según formato establecido y tendrá como destino la Biblioteca del Instituto.



INSTITUTO DE HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACION

TITULO:

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN HISTORIA

ALUMNO:

PROFESOR GUIA:

VIÑA DEL MAR, 20..

PARTE II:

GUÍA PARA CITAS Y BIBLIOGRAFÍA EN TESIS

1-Referencias o notas:

Las referencias o notas deben ir al pie de la página, en la que se hace la llamada por ser más fácil su búsqueda.

a) Libros: se indica el nombre del autor en su orden natural, el título, los datos de edición o traducción, el lugar de edición, año y página de la cita. Se puede incluir o no el dato de la editorial, en el entendido que este va completo en la bibliografía al final de la tesis. El título del libro va en ***cursivas***.

Ejemplo:

-Emilio Gabba, *Esercito e Società nella tarda Repubblica Romana*, Firenze, 1973, p. 205.

b) Obras antiguas de las cuales se hace referencia a una edición moderna: se citan igual que los libros, indicando entre paréntesis el año de la primera edición cuando es posible.

Ejemplo:

-San Agustín, *De Música*. (354-430 d.C.), traducción de Cecilia Ames, Córdoba, 2000, p. 101.

c) Referencias de libros tomados de acuerdo a la cita hecha por otro autor: se indica el autor y título de la obra original, de acuerdo a la forma que lo consigna el autor leído, procediéndose luego según el caso indicado en la letra a).

Ejemplo:

-John Strasma, informe al Congreso norteamericano, *Allende's Economy: Where was it going, and Why?*, citado por Joaquín Fernandois, *Chile y el mundo 1970-1073. La Política Exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el Sistema internacional*, Santiago, 1985, p. 303.

d) Artículos de revistas: se indica autor, título, nombre de la publicación, (lugar) volumen y número, fecha y página o páginas de la cita. El título del artículo va entre comillas y el título de la revista va en ***cursivas***.

Ejemplo:

-Baldomero Estrada, "Presencia extranjera en la industria chilena: Inmigración y empresariado italiano 1930-1950", *Cuadernos de Historia*, (Santiago), 16, Diciembre de 1996, pp. 191-239.

e) Artículos publicados en un volumen: se indica autor y título del artículo, editor de la recopilación, título de la recopilación, datos de edición, lugar, fecha y página de la cita.

Ejemplos:

-María Teresa Cobos, "Valparaíso en los siglos de la Colonia", en Nelson Vásquez-Ricardo Iglesias-Mauricio Molina, *Cartografía Histórica de Valparaíso*, Valparaíso, 1999, pp. 13-31.

-Jaime Vito-Carlos Ostermann, "Empresarios, mineros y financistas: la Economía y los Estados Naciones durante el siglo XIX (1825-1904)", en Eduardo Cavieres-Fernando Cajías de la Vega (coord.), *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820-1930. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*, Valparaíso, 2008, pp. 87-123.

-Cesare Letta, "Augusto y los comienzos del culto imperial como elemento de unificación del Imperio", en Nicolás Cruz-Catalina Balmaceda (ed.), *La Antigüedad, construcción de un espacio interconectado*, Santiago, 2010, pp. 155-170.

f) Documentos de archivo: se indica autor, si procede; título del documento o descripción del mismo, lugar y fecha, archivo o repositorio donde se conserva, serie, volumen y foja o pieza.

Ejemplos:

-Petición del Cabildo de San Martín de la Concha al Superior Gobierno sobre el proyecto de constituir en subdelegación independiente el distrito de Illapel. Quillota, octubre 6 de 1786, Arch. Nac. Cg. Vol. 940, pza. 10, fs. 197-200.

-Informe del Cabildo de Santiago al Superior Gobierno, sobre la pretensión del Ayuntamiento de los Andes de que la ciudad de Santiago ceda los terrenos señalados en el plano de camino de los Andes. Santiago, setiembre, 30 de 1803, Arch. Nac. Fondo Morla Vicuña, vol. 20, pza. 21 fs. 85vta.-90.

-Solicitud del Cabildo de la Serena al Rey, para que se establezca la Intendencia de Coquimbo y se erija un Obispado, año 1808, Arch. Nac. Fondo Gay Morla, vol. 57, pza. 40, fs. 292-299 vta.

g) Artículos de diario: se indica autor, si procede; el título o encabezamiento, el nombre del periódico, lugar de edición, página y columna o columnas si procede. El título del artículo va entre comillas, el título del diario va en cursivas.

h) Citas de la Biblia, de obras clásicas o legales: se omiten los datos de la edición y se identifica la referencia por la división de la obra en lugar de la paginación.

i) Documentos publicados en colecciones: se indica autor, título o descripción del documento, lugar y fecha y colección de donde procede. Esta última con las referencias completas, conforme a las citas de libros.

j) Documentos obtenidos de la internet: se cita la dirección exacta y la fecha en que fue consultada. Se la copia de la página web de donde procede la información.

k) Entrevistas: se indica nombre completo del entrevistado y la fecha de la entrevista. Se entiende que el entrevistador es el autor de la tesis. En el caso de que el entrevistador haya sido otra persona, distinta del autor, y que sea entrevista inédita, se debe indicar su nombre.

2. Abreviaturas para Notas:

a) Cuando la cita repite la referencia inmediatamente anterior, incluyendo la página, se coloca *Ibid.* o *Ibidem.*

b) Cuando se repita una obra citada anteriormente, se indica el apellido del autor, *op. cit.* y la página de la cita.

Ejemplo:

-Gabba, *op. cit.*, p. 200.

c) Cuando se repite una referencia citada en una de las referencias anteriores no contigua, se anota el apellido del autor y *loc. cit.*, sin indicar la página.

Ejemplo:

-Gabba, *loc. cit.*

d) Cuando se repite la referencia de una obra citada anteriormente, de cuyo autor se han citado otras publicaciones, se reemplaza *op. cit.* por un título corto.

Ejemplo:

-Estrada, *Cuadernos de Historia*, p. 112.

e) Cuando la cita o idea a la que se refiere la nota se encuentra en varios lugares o a lo largo de la obra, se reemplaza la página por la expresión *passim*.

Ejemplo:

-Gabba, *op. cit.*, *passim*.

f) Cuando se quiere remitir al lector a otra parte de la tesis se usa la expresión confrontar, abreviada cfr., indicando si es antes, o más arriba, (*supra*) o después, o más abajo (*infra*), y la página.

Ejemplos:

-cfr. *supra*, p. 10.

-cfr. *infra*, p. 120.

g) La expresión cfr. se usa también para hacer referencia a una opinión distinta a la citada en la nota.

Ejemplo:

- Bancalari, *op. cit.*, p. 204;

-cfr. Cobos, *op. cit.*, p. 164.

3.- Abreviaturas

Las abreviaturas utilizadas tanto en el texto como en las notas deben ser explicadas en una tabla que se colocará al comienzo de la tesis. Además la primera vez que se use, se colocará el nombre completo indicando la abreviatura usada:

Algunas abreviaturas de archivos frecuentes:

AGI : Archivo General de Indias (Sevilla) Audiencias de Chile y Lima.

AGI, CGI: Archivo General de Indias (Sevilla), Contaduría General de Indias.

AN.FTM : Archivo Nacional, Fondo Tribunal de Minería

AN. CAI : Archivo Nacional. Copias del Archivo de Indias,

AN. FCC : Archivo Nacional, Fondo Cabildo de Concepción.

AN.FCG : Archivo Nacional, Fondo Capitanía General.

AN.FCS : Archivo Nacional, Fondo Cabildo de la Serena.

AN. FCSF : Archivo Nacional. Fondo Cabildo de San Felipe.

AN. FJT : Archivo Nacional, Fondo Judicial de Talca.

AN. FJIVE : Fondo José Ignacio Víctor Eyzaguirre.

AN. FV : Archivo Nacional. Fondos Varios.

AN. FGM : Archivo Nacional. Fondo Gay-Morla.

A.N. FRA : Archivo Nacional. Fondo Real Audiencia

BPR, MA: Biblioteca del Palacio Real-Madrid. Manuscritos de América.

CDIHCh : Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile.

CHCh : Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional.

MB. SM : Museo Británico, Sección Manuscritos.

BN. Ms : Biblioteca Nacional. Manuscritos de José Toribio Medina

AHMRE : Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el caso de tesis que se ocupen de los estudios clásicos, las abreviaturas que se deberán usar son las que contempla el L'Année Philologique.

4. La bibliografía

La bibliografía indicará en forma separada las fuentes inéditas, las publicaciones periódicas, sesiones del congreso, colecciones documentales impresas, otras fuentes primarias y monografías y obras generales sean estas libros o artículos.

En el caso de las fuentes inéditas se indicarán los archivos consultados y los números de los volúmenes o legajos.

En el caso de diarios, revistas, sesiones del congreso y otras fuentes primarias se deberán indicar las fechas de iniciación y término del período revisado.

Los libros y artículos se citan en orden alfabético de apellido del autor. En el caso de los artículos se indica la paginación completa de los mismos.

Ejemplos:

- Bessel, Richard, "Leaving violence behind: thoughts on the development of Germany after 1945", *Historia* 396, (Valparaíso), 2, Nº 2, 2012, pp. 181-195.

- Harris, William V., "Current Directions in the Study of Roman Imperialism", en *The Imperialism of Mid-Republican Rome*, en Papers and Monographs of the American Academy in Rome, XXIX, Roma, 1984, pp. 13-34.

-Herrera, Héctor, *Los orígenes del Arte Bizantino. Ensayo sobre la formación del Arte Cristiano*, Valparaíso, Serie Monografías Históricas N° 18, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008.

-Trebbi del Trevigiano, Romolo, *Desarrollo y Tipología de los conjuntos rurales en la zona central de Chile, siglos XVI-XIX*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, 1980.

* * *